Son Ignacio de Uncetа
" Martin de Tellastegui
" Luis de Berroya
" Liborio Muma-Menduiñas
" Carlos Atadury
" Federico Zarauz
" Miguel Camacho
" Benito Iguartua

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del día veinte y ocho de Agosto de mil novecientos veinte, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio de Uncetа, no habiendo podido concurrir a ella los demás miembros de la Corporación municipal por impedirselo sus ocupaciones, según justificaron cumplidamente.

Leyóse el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, adoptándose seguidamente los acuerdos que a continuación se expresan.

Fué aprobada la nota de las recaudaciones obtenidas por suministro de agua y bus durante el mes de Julio último que importan respectivamente mil cien

ta cuarenta pesetas con veinte céntimos y seiscientas treinta y seis pesetas con diez céntimos y se dispuso el ingreso de estas cantidades en la Tesorería.

Fué examinada y aprobada, disponiéndose su pago, una cuenta de ciento nueve pesetas que presenta Don Joaquín Diñaga por los trabajos de blanqueo de habitaciones y arreglo de fregaderas que tuvo llevado a cabo en la Para Cuartel de la Guardia civil de esta villa.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras y caminos vecinales, se acordó conceder las raciones de costumbre a los individuos que se han de ocupar en reparar el camino que conduce desde el punto denominado "Los Molinos" al barrio de Santiago, y denegar la solicitud presentada por Don Ruperto Ugalde y consortes, haciendo igual petición con respecto al camino que une el caserío Moyua torre con Putxabaleta, por haberse dado comienzo a los trabajos de aque

glo de dicho camino sin contar con la aquiescencia del Ayuntamiento!

De conformidad con el informe de la Comisión de Obras y con el dictamen del Sr. Inspector Municipal de Sanidad acordó denegar por razones de Higiene la solicitud formulada por Don Estanislao Echeberia y otros, pidiendo el derribo de la pared que cierra el paso al río, existente cerca del Matadero.

Se concedió a la vecina de esta villa Doña Petra Aguirre-lea el suministro de agua apura por medio de contador que solicita para la casa número 39 de la calle de Lizaneta.

Acordó celebrar, al igual que en años anteriores, un concurso municipal de ganadería, señalando para dicho certamen la fecha del catorce de Septiembre próximo, segundo martes de mes.

Se dispuso blanquear el local de la plaza del Mercado.

Fueron nombrados Inspectores semanales del Matadero y

Plaza del mercado los Concejales Don Benito Ygartua y Don Liborio Aguma-mendiarena respectivamente.

Con tanto se levantó la sesión, siendo las diez y media y extendida esta acta la firman los señores Concejales; de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Martín de Gallastegui

Liborio Aguma Mendiarena

Carlos Otaduy

M. Camacho

Benito Ygartua

El Secretario,
Pedro de Galatas